

**INFORME DE GERENCIA DE LA CIA. DE TRANSPORTES
EXPRESO "EXPREANTISANA S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2009.**

Cumpliendo con el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, el mismo que textualmente expresa: "Entregar a los comisarios y presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance y del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias. "; de tal forma me permito presentar ante ustedes compañeros accionistas el informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del 2009

ANTECEDENTES.

Han transcurrido ya 11 años, desde que surgió la idea de constituir una compañía de transporte público que aporte a satisfacer los requerimientos de movilidad que tenían los moradores de la Parroquia de Píntag, si bien es cierto el trabajo desempeñado desde el año 1998, hasta la presente fecha ha sido arduo ya que no solo se ha tenido que luchar en las instituciones que regulan el transporte a nivel nacional, sino también contra nuestras ambiguas ideas de transportista, donde solo considerábamos a esta actividad como un desempeño de supervivencia, más no como un eje de contribución a la economía del país, sin la existencia de medios de transportación sería imposible la comunicación de los pueblos, peor aún no se podría llevar a cabo ningún tipo de actividad comercial.

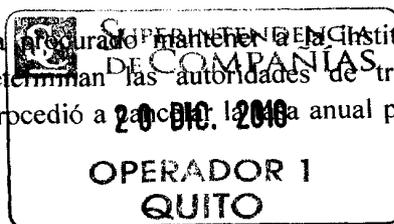
Considerando todos estos antecedentes ha sido imperioso, crecer empresarialmente y no solo dedicarnos a la transportación, puesto que mediante este actividad podemos aperturar muchas otras fuentes de generación de recursos y empleo. Las gestiones más notorias realizadas durante el ejercicio económico del año 2009, me permito resumirlas considerando tres aspectos.

1.- Aspecto Administrativo.

Si bien es cierto el área administrativa más es de competencia del señor Presidente, sin embargo con el afán de cumplir con las políticas de gestión fijadas, la Gerencia General ha participado en algunas decisiones administrativas con respecto a frecuencias, tiempo y recorridos, todo en búsqueda del bienestar de ustedes compañeros accionistas.

2.- Aspecto Operacional

Como responsabilidad de los dirigentes, se ha procurado mantener a la institución cumpliendo con todos los requisitos que determinan las autoridades de tránsito competentes, por ejemplo en la EPMMOP se procedió a la actualización de la licencia anual para la



Renovación del Permiso de Operación, de igual forma se ha mantenido al día las obligaciones con la Cámara de Comercio de Quito, ya que son instituciones que en su momento pueden ser de utilidad para la administración de la institución.

3.- Aspecto Económico y Financiero

3.1. Apertura de Créditos en instituciones financieras

Gracias a las buenas relaciones existentes con los administradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro de Taboada, se ha podido firmar el convenio para la concesión de créditos a los accionistas, muchos de ustedes compañeros ya se han hecho beneficiarios de esta gestión, con lo que de una forma u otra se ha podido aportar para la renovación de unidades y en muchos casos fomentar otro tipo de actividad económica.

3.2 Adquisición de bien inmueble

Contamos con la promesa de compra y venta firmada para la adquisición de un lote de terreno ubicado en el Sector de San Carlos, de igual forma se está ejecutando los trámites pertinentes a fin de concluir los trámites de subdivisión y posteriormente proceder a la firma de la escritura definitiva, una vez culminado este paso, veremos realizado uno de nuestros objetivos.

3.3 Presentación de los estados financieros

El Dr. Fausto Villalobos personal a cargo de los estados financieros del ejercicio económico del año 2009, será quien de forma pormenorizada detalle cada una de las cuentas que integran estos documentos que sirven para la toma de decisiones, lo único que puedo aseverar es que la actuación de la dirigencia ha sido sigilosa, en cuanto a la administración económica

AGRADECIMIENTO.

Para cosechar frutos , es necesario sentar bases sólidas y eso es lo que hemos venido haciendo durante el tiempo que estoy al frente de la dirigencia, si bien es cierto el gremio del transporte por la actividad misma que desempeña el chofer profesional es uno de los sectores des privilegiados, puesto que pese a ofrecimientos gubernamentales aún no existe una verdadera regulación lo que ha fomentado la proliferación de empresas ilegales, y el incremento desmedido en los costos de insumos, lo que nos perjudicado notablemente en nuestros intereses tanto económicos como gremiales. Por ello es imperante la unificación de criterios a fin de que nuestra empresa continúe cumpliendo sus objetivos empresariales.

Atentamente


Sr. S. Héctor Freire Vasco

GERENTE GENERAL

